Estimado Abogado Jorge David Moreno Delgado Gerente General SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A. Ciudad.-

### De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que, en la fecha señalada, cedo y transfiero a título gratuito, 177 (CIENTO SETENTA Y SIETE) acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 c/u (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), de la compañía **SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A.** con todos los derechos que corresponden, a favor de: LEONARDO QUIÑONES FIALLO según el siguiente detalle:

Nº DE ACCIONES

VALOR NOMINAL TOTAL

177

\$177,00

TOTAL:

177

\$177,00

CEDENTE JUAN SEBASTIÁN NARANJO TAPIA

C.C. 1714950878

CESIONARIO

LEONARDO QUIÑONES FIALLO

C.C. 1716762883















## CÓDIGO 3

Nº 009834



MARGINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

# INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000590 - 03

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 19 DE DICIEMBRE DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN SEBASTIAN NARANJO TAPIA, nacido en ECUADOR. provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR el 5 DE AGOSTO DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ABOGADO con cédula/pasaporte No. 1714950878 domiciliado en LA FLORESTA, de estado civil SOLTERO hijo de JUAN FERNANDO NARANJO y LINDA MARIA ELEANA TAPIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA GRACIA PAZMIÑO PASQUEL, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR el 8 DE JULIO DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1713365094 domiciliada en CUMBAYA, de estado civil SOLTERO hija de CAMILO DAVID PAZMIÑO VALENCIA y MARIA BELEN PASQUEL.

#### **OBSERVACIONES**

LOS CONTRAYENTES <del>NO TIENE</del>N HIJOS EN COMUN NI CON OTRAS PERSONAS. EL ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CONYUGAL SERA. MARIA GRACIA PAZMIÑO PASQUEL.

CIVIL	- John C	Maria Gracio 2 min	want 6 mily 8142
0	firma del defegado	firma de la contrayente	firma del contravente Arta
a	DANIEL ALEJANDRÓ VERA HERNANDEZ	MARIA GRACIA PAZMINO PASQUEL	Out of the principle of
GIST	duliga	Engart:	es fiel co A C O de actuel  Art. Onal de Regis
RE	testigo	testigo	Augustines en consecutarion
O DE	MARIA ANDREA TAPIA ARGUELLO	Lustina d'Isouto	ANDRES FRANCISCO HOLGUIN NAR. 10  Jedylacien que copusa con larch
JSIV	WENDY SUSANA PASQUEL COBO	testigo CRISTINA GRACIELA PASQUEL COBO	DIPLOM DAVID CHAVES PARE A
XCLI		FUERA SEDEME	Er all de la laceron de la
	ugar y Fecha de Matrimonio:	let	opreso por ARIVERA, QUITO, 15 1 E DICIEMBRE DE 2015
080	QUITO. 19 DE DICIEMBRE DE 2015		DEVILLACION & CEDULACION
		COPIA	PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO.- De fecha, 24 de marzo del 2016, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JUAN SEBASTIAN NARANJO TAPIA con MARIA GRACIA PAZMIÑO PASQUEL.- Quito, 17 de mayo del 2016.- Documento que se archiva con ci Nº 2016 - 711,- Sille 15247. NUT. 2016.247552. 15

Art. 122 octobro Confiere de acuerdo/
Confiere de acuerdo/
el

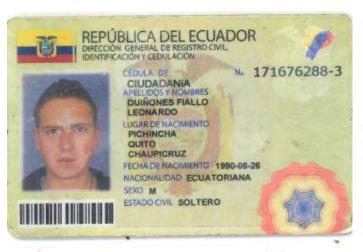
Art. 122 octobro Confiere de Registro
el

Electron de Registro
el

Art. 122 octobro Confiere de Registro
el

Art. 122 octobro Confiere de Registro
el

Art. 122 octobro Confiere de Registro
el Reg













Estimado Abogado Jorge David Moreno Delgado Gerente General SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A. Ciudad.-

### De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que, en la fecha señalada, cedo y transfiero a título gratuito, 89 (OCHENTA Y NUEVE) acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1,00 c/u (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA), de la compañía **SVARLAW COMPAÑÍA CONSULTORA S.A.** con todos los derechos que corresponden, a favor de: JOSÉ MIGUEL VELÁSTEGUI ANDRADE según el siguiente detalle:

Nº DE ACCIONES

VALOR NOMINAL TOTAL

TOTAL: 89 \$89,00 \$89,00

CÉDENTE

JUAN SEBASTIÁN NARANJO TAPIA

C.C. 1714950878

CESIONARIO

JOSÉ MIGUEL VELÁSTEGUI ANDRADE

C.C. 1803040912















## CÓDIGO 3

Nº 009834



MARGINADO

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

MATRIMONIO FUERA DE LA SEDE DE REGISTRO CIVIL

# INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 060 - 000590 - 03

En ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia IÑAQUITO, el día de hoy, 19 DE DICIEMBRE DE 2015, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: JUAN SEBASTIAN NARANJO TAPIA, nacido en ECUADOR. provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR el 5 DE AGOSTO DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ABOGADO con cédula/pasaporte No. 1714950878 domiciliado en LA FLORESTA, de estado civil SOLTERO hijo de JUAN FERNANDO NARANJO y LINDA MARIA ELEANA TAPIA.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA GRACIA PAZMIÑO PASQUEL, nacida en ECUADOR, provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, parroquia BENALCAZAR el 8 DE JULIO DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 1713365094 domiciliada en CUMBAYA, de estado civil SOLTERO hija de CAMILO DAVID PAZMIÑO VALENCIA y MARIA BELEN PASQUEL.

#### **OBSERVACIONES**

LOS CONTRAYENTES <del>NO TIENE</del>N HIJOS EN COMUN NI CON OTRAS PERSONAS. EL ADMINISTRADOR DE LA SOCIEDAD CONYUGAL SERA. MARIA GRACIA PAZMIÑO PASQUEL.

CIVIL	- John C	Maria Gracio 2 min	want 6 mily 8142
0	firma del defegado	firma de la contrayente	firma del contravente Arta
a	DANIEL ALEJANDRÓ VERA HERNANDEZ	MARIA GRACIA PAZMINO PASQUEL	Out of the principle of
GIST	duliga	Engart:	es fiel co A C O de actuel  Art. Onal de Regis
RE	testigo	testigo	Augustines en consecutarion
O DE	MARIA ANDREA TAPIA ARGUELLO	Lustina d'Isouto	ANDRES FRANCISCO HOLGUIN NAR. 10  Jedylacien que copusa con larch
JSIV	WENDY SUSANA PASQUEL COBO	testigo CRISTINA GRACIELA PASQUEL COBO	DIPLOM DAVID CHAVES PARE A
XCLI		FUERA SEDEME	Er all de la laceron de la
	ugar y Fecha de Matrimonio:	let	opreso por ARIVERA, QUITO, 15 1 E DICIEMBRE DE 2015
080	QUITO. 19 DE DICIEMBRE DE 2015		DEVILLACION & CEDULACION
		COPIA	PARA ARCHIVO PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL

RAZON: Por ACTA NOTARIAL celebrada en la NOTARIA SEPTUAGESIMA DEL CANTÓN QUITO.- De fecha, 24 de marzo del 2016, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: JUAN SEBASTIAN NARANJO TAPIA con MARIA GRACIA PAZMIÑO PASQUEL.- Quito, 17 de mayo del 2016.- Documento que se archiva con ci Nº 2016 - 711,- Sille 15247. NUT. 2016.247552. 15

Art. 122 octobro Confiere de acuerdo/
Confiere de acuerdo/
el

Art. 122 octobro Confiere de Registro
el

Electron de Registro
el

Art. 122 octobro Confiere de Registro
el

Art. 122 octobro Confiere de Registro
el

Art. 122 octobro Confiere de Registro
el Reg

